

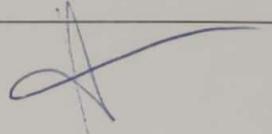
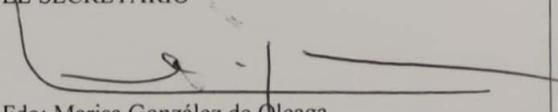


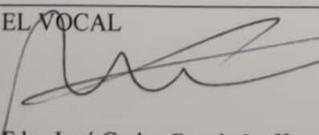
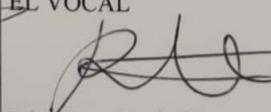
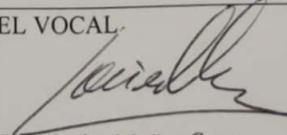
ACTA DE CONSTITUCIÓN

Concurso convocado con el nº: 184.02
 Convocado por Resolución de: 17 de mayo de 2023 (BOE 29 de mayo de 2023)
 Área de conocimiento: Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos
 Departamento: Historia Social y del Pensamiento Político
 Perfil de la plaza: Perfil docente: "Historia Universal del siglo XX", en los grados de Ciencia Política y de la Admón. y Grado Sociología, con la metodología de enseñanza a distancia y perfil de investigación: "Imperios e internacionalismo en el mundo contemporáneo"

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

<p>ASISTENTES</p> <p>Presidente: Miguel Martorell Linares, Catedrático de Universidad, UNED</p> <p>Vocal primero: José Carlos Rueda Laffond, catedrático de universidad, UCM</p> <p>Vocal segundo: Rosa Pardo Sanz, profesora titular de universidad, UNED</p> <p>Vocal tercero: Javier Muñoz Soro, profesor titular de universidad, UCM</p> <p>Secretaria: Marisa González de Oleaga, profesora titular de universidad, UNED</p>	<p>En Madrid, a 18 de Septiembre de 2023, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza 184.02 del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del Área de conocimiento Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de 17 de mayo de 2023, proceden a la constitución de la Comisión citada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la UNED.(Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED de fecha 17 de noviembre de 2008, BICI de 24 de noviembre)</p> <p>Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</p> <p>Concluido el acto se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.</p>
--	---

<p>EL PRESIDENTE</p>  <p>Fdo: Miguel Martorell Linares</p>	<p>EL SECRETARIO</p>  <p>Fdo: Marisa González de Oleaga</p>
---	---

<p>EL VOCAL</p>  <p>Fdo: José Carlos Rueda Laffond</p>	<p>EL VOCAL</p>  <p>Fdo: Rosa Pardo Sanz</p>	<p>EL VOCAL</p>  <p>Fdo: Javier Muñoz Soro</p>
---	---	--